



**JESÚS ANTONIO RAMÍREZ**

La Pedregosa, municipio La Esperanza, Norte de Santander  
NIT: 807007694-0 DANE 254385000121



DECRETO DE CREACIÓN N.º. 000835 (30/09/2002) AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER PARA EXPEDIR TITULOS Y CERTIFICADOS, SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 006772 (15/11/ 2020), NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.

## PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES-PIAR

Fecha de Elaboración: 15/ 04/2024	Docente que elabora: Sonia Garay Acosta
<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
Nombre del Estudiante: Cristian Javier León Rodríguez	Documento de Identificación 1.091.133.566
Edad: 15	Grado: 6°
<b>CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE</b>	
<p><b>Escriba aquí una descripción general del estudiante con énfasis en los gustos e intereses, así como también aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia. (esto se diligencia con el padre de familia).</b></p> <p>Es un estudiante de 15 años de edad que cursa sexto grado de básica secundaria, con proceso de valoración presentado por un especialista hace once años. presenta un diagnóstico de Hipoacusia neurosensorial profunda bilateral, el 21/05/2012 le practicaron cirugía de implante coclear en oído derecho (audiófono), marca Med-El componente interno CONCRETO.</p> <p>Se hace valoración encontrándose que no hay lenguaje verbal, se comunica con señas naturales.</p> <p>El estudiante vive con sus abuelos, quienes le brindan ayuda por aparte con una orientadora para que lo guíen con las tareas asignadas desde el colegio.</p>	
<p><b>Escriba aquí la descripción en términos de lo que hace, puede hacer o requiere apoyo el estudiante para favorecer su proceso educativo.</b></p> <p><b>Indique las habilidades, competencias, cualidades, aprendizajes con las que cuentan el estudiante para el grado en el que fue matriculado. (Estilo y ritmo de aprendizaje).</b></p> <p>El estudiante escribe del tablero al cuaderno correctamente, entiende por señas, realiza sopa de letras, conoce los medios de comunicación por medio de dibujos y los relaciona, etc. Sus estilos de aprendizaje son: visual, y señas. El estudiante no ha sido remitido a terapias ni apoyos complementarios. El en estudiante se observa que presenta pereza para escribir y hacer trabajos en clase de español.</p>	

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO  
NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA



**JESÚS ANTONIO RAMÍREZ**

La Pedregosa, municipio La Esperanza, Norte de Santander

NIT: 807007694-0

DANE 254385000121



DECRETO DE CREACIÓN N°. 000835 (30/09/2002) AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER PARA EXPEDIR TITULOS Y CERTIFICADOS, SEGÚN RESOLUCION N° 006772 (15/11/ 2020), NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA.

Escriba aquí, expectativas del estudiante y su familia sobre el proceso de formación y enseñanza-aprendizaje.

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA



**JESÚS ANTONIO RAM**  
La Pedregosa, municipio La Esperanza, No  
NIT: 807007694-0 DANE 254385000121



DECRETO DE CREACIÓN N°. 000835 (30/09/2002) AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER PARA EXPEDIR TITULOS Y CERTIFICADOS, SEGÚN RESOLUCION N° 006772 (15/11/2020), NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA.

2. Ajustes Razonables

ÁREAS/ ADAPTACIÓN	Objetivos/Propósitos (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)	Barreras que se evidencian en el contexto sobre las que se deben trabajar	Ajustes Razonables (Apoyos/Estrategias)	Evaluación de los ajustes. (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 4 veces al año al inicio de cada periodo según lo establecido en el SIEE

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA



**JESÚS ANTONIO RAM**

La Pedregosa, municipio La Esperanza, No

NIT: 807007694-0

DANE 254385000121



DECRETO DE CREACIÓN N°. 000835 (30/09/2002) AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER PARA EXPEDIR TÍTULOS Y CERTIFICADOS, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 006772 (15/11/2020), NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.

<b>MATEMÁTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta los números enteros y racionales (en sus representaciones de fracción y de decimal) con sus operaciones, en diferentes contextos, al resolver problemas de variación, repartos, particiones, estimaciones, etc. Reconoce y establece diferentes relaciones (de orden y equivalencia y las utiliza para argumentar procedimientos).</li> <li>• Utiliza las propiedades de los números enteros y racionales y las propiedades de sus operaciones para proponer estrategias y procedimientos de cálculo en la solución de problemas.</li> </ul>	<p>El estudiante presenta barreras auditivas, por lo cual se hace necesario trabajar por medio visual.</p> <p>El estudiante en el área de matemáticas presenta dificultades y barreras para comprender y aplicar las temáticas propias de la asignatura; debido a la condición de discapacitada auditiva, por lo cual se apoya de los compañeros para cumplir con las actividades y escribir en el cuaderno; interactúa con barreras actitudinales en el aula de clase (se comunica a través de señas), el estudiante no interactúa con barreras arquitectónicas ya que el espacio del aula no impide el proceso de aprendizaje. En este sentido la ausencia de metodologías ajustadas al estilo de aprendizaje del estudiante impedirá la consolidación del aprendizaje</p>	<p>Se le realiza una modificación curricular en el DBA, por lo cual se trabajara de las siguiente manera: se realizara ajustes de tipo metodológico y didáctico, de modo que se buscarán estrategias didácticas para que el estudiante comprenda los aprendizajes, dentro de esta estrategias está el uso audiovisual (videos de las temáticas) en donde se le mostrara al estudiante estrategias o herramientas visuales para realizar procesos matemáticos (ejemplo contar con los dedos, restar con los dedos, etc.), fichas didácticas alusivas a los temas (números, operaciones con números naturales, etc.), Ajustes didácticos en los materiales que faciliten el desarrollo del tema (operaciones adición y sustracción de números naturales) Todo lo anterior tendrá un proceso de retroalimentación permanente.</p>	<p>Para la evaluación de las actividades se realizará teniendo en cuenta las actividades realizadas y cumplidas por el estudiante.</p>
--------------------	--	--	--	--

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA



**JESÚS ANTONIO RAM**

La Pedregosa, municipio La Esperanza, No

NIT: 807007694-0

DANE 254385000121



DECRETO DE CREACIÓN N°. 000835 (30/09/2002) AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER PARA EXPEDIR TÍTULOS Y CERTIFICADOS, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 006772 (15/11/2020), NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.

CIENCIAS NATUARLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende algunas de las funciones básicas de la célula (transporte de membrana, obtención de energía y división celular) a partir del análisis de su estructura.</li> <li>Comprende que la temperatura (T) y la presión (P) influyen en algunas propiedades fisicoquímicas (solubilidad, viscosidad, densidad, puntos de ebullición y fusión) de las sustancias, y que estas pueden ser aprovechadas en las técnicas de separación de mezclas.</li> </ul>	<p>El estudiante presenta barreras auditivas, por lo cual se hace necesario trabajar por medio visual. El estudiante en el área de ciencias naturales presenta dificultades y barreras para comprender y aplicar las temáticas propias de la asignatura; debido a la condición de discapacitada auditiva, por lo cual se apoya de los compañeros para cumplir con las actividades y traerlas en su cuaderno; interactúa con barreras actitudinales en el aula de clase, el estudiante no interactúa con barreras arquitectónicas ya que la consolidación del espacio no impide el proceso de aprendizaje. En este sentido la ausencia de metodologías ajustadas al estilo de aprendizaje del estudiante impedirá la consolidación del aprendizaje.</p>	<p>Se le realiza una modificación curricular en el DBA, por lo cual se trabajara de las siguiente manera: se realizara ajustes de tipo metodológico y didáctico, de modo que se buscarán estrategias didácticas para que el estudiante comprenda los aprendizajes, dentro de esta estrategias está el uso audiovisual (videos de las temáticas) de los cuales después se le pedirá que plasme en su cuaderno un dibujo sobre lo visto, fichas didácticas para colorear alusivas a los temas, todo lo anterior tendrá un proceso de retroalimentación permanente.</p>	<p>Para la evaluación de las actividades se realizará teniendo en cuenta las actividades realizadas y cumplidas por el estudiante.</p>
--------------------	---	--	--	--

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA



**JESÚS ANTONIO RAM**

La Pedregosa, municipio La Esperanza, No

NIT: 807007694-0

DANE 254385000121



DECRETO DE CREACIÓN N°. 000835 (30/09/2002) AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER PARA EXPEDIR TÍTULOS Y CERTIFICADOS, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 006772 (15/11/2020), NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.

<p>CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>Comprende que existen diversas explicaciones y teorías sobre el origen del universo en nuestra búsqueda por entender que hacemos parte de un mundo más amplio.</p>	<p>El estudiante presenta barreras de comprensión frente a las temáticas y en ocasiones muestra a partir por las clases.</p> <p>Falta de apropiación de lenguaje de señas.</p>	<p>Se le hará ajuste a la forma de abarcar las temáticas del curso y se buscará apoyo de un estudiante guía para facilitar la comprensión de las diferentes temáticas, anexo a esto se hará uso de las herramientas TIC'S como apoyo para facilitar el aprendizaje del alumno.</p> <p>Se usarán fichas digitales y físicas con las que se buscare evidenciar si el estudiante ha comprendido.</p>	<p>Respecto a la forma de evaluar se tendrá en cuenta las actividades consolidadas en el cuaderno y su capacidad de relacionar las temáticas con dibujos.</p>
<p>LENGUAJE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construye narraciones orales, para lo cual retoma las características de los géneros que quiere relatar y los contextos de circulación de su discurso.</li> </ul>	<p>para el desarrollo de actividades se apoya a un compañero con quien comparte.</p> <p>Presenta dificultad para redactar y expresar las ideas de forma verbal y escrita.</p>	<p>En la primer parte se le mostrara un video de cine mudo, que relate una historia. Y el estudiante la analiza e interpreta y la describe por medio de un dibujo.</p> <p>Se le entregara también una historieta para que el estudiante la lea y observe y haga una breve descripción por medio de señas lo que él entendió del mensaje.</p>	<p>la forma de evaluar al estudiante se tendrá en cuenta los trabajos y talleres en el cuaderno y su capacidad de relacionar las temáticas con dibujos, sopa de letras y caricaturas.</p>

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA



**JESÚS ANTONIO RAM**  
La Pedregosa, municipio La Esperanza, No  
NIT: 807007694-0 DANE 254385000121



DECRETO DE CREACIÓN N°. 000835 (30/09/2002) AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER PARA EXPEDIR TITULOS Y CERTIFICADOS, SEGÚN RESOLUCION N° 006772 (15/11/2020), NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA.

OTRAS	Convivencia			
	Socialización			
	Participación			
	Autonomía			
	Autocontrol			

Nota: Para la educación inicial y preescolar, los propósitos se orientan de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.

3. Recomendaciones para el plan de mejoramiento institucional para la eliminación de barreras y la creación de procesos para la participación, el aprendizaje y el progreso de los estudiantes.

ACTORES	ACCIONES	ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR
---------	----------	---------------------------

E-mail: , Calle 11 No. 0-70 Barrio Sagrado Corazón de Jesús – La Pedregosa

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA



**JESÚS ANTONIO RAM**  
La Pedregosa, municipio La Esperanza, No  
NIT: 807007694-0 DANE 254385000121



DECRETO DE CREACIÓN N°. 000835 (30/09/2002) AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER PARA EXPEDIR TÍTULOS Y CERTIFICADOS, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 006772 (15/11/2020), NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.

Familia- Cuidadores (personas con quienes viven)		
Docentes	Acompañamiento al estudiante para la consolidación de estrategias metacognitivas.	- Retroalimentar permanentemente al estudiante y solicitarle identificar los aspectos en los que puede mejorar y las estrategias que el estudiante considera podrían funcionar.
Directivos	-Apoyo al quehacer pedagógico de los docentes.	-Para este periodo académico en particular no se evidencian requerimientos administrativos para mejorar el proceso del estudiante.
Administrativos	-Para este periodo académico en particular no se evidencian requerimientos administrativos para mejorar el proceso del estudiante.	-No aplica
Pares (Sus compañeros)	-Consolidación de un clima de respeto y de cooperación	- Talleres de emociones, pautas de participación, etc.

Firma y cargo de quienes realizan el proceso de valoración. Si existen varios docentes a cargo de un mismo grado, es importante que cada uno aporte una valoración del desempeño del estudiante en su respectiva área y los ajustes.

Nombre: Sonia Garay Acosta	Firma:
Cargo: Docente	
Documento: 37.181.384	
Área: Lengua Castellana	

**E-mail: , Calle 11 No. 0-70 Barrio Sagrado Corazón de Jesús – La Pedregosa**

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA



**JESÚS ANTONIO RAM**

La Pedregosa, municipio La Esperanza, No

NIT: 807007694-0

DANE 254385000121



DECRETO DE CREACIÓN N°. 000835 (30/09/2002) AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER PARA EXPEDIR TITULOS Y CERTIFICADOS, SEGÚN RESOLUCION N° 006772 (15/11/2020), NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA.

--	--

Nombre del Padre- Madre-Acudiente: Luz Ney Hernández Villamizar	Firma:
Documento: 63.453.367	